Publicado en Madrid el 08/03/2023

# [FSIE Madrid sobre la noticia de apertura de los centros en días no lectivos anunciada por la presidenta de la Comunidad de Madrid](http://www.notasdeprensa.es)

## Tras las declaraciones de Isabel Díaz Ayuso en relación a la apertura de colegios en los días no lectivos (siendo estos los días previos al inicio del curso escolar, así como en las jornadas sin clase en los periodos de Navidad, Semana Santa y puentes), para los alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil y Primaria, FSIE Madrid aboga por introducir planes de conciliación familiar

 Los centros educativos no han de ser considerados una herramienta para la conciliación de la vida familiar y laboral, sino más bien un lugar de aprendizaje y convivencia para la transmisión del conocimiento.  Desde el sindicato declaran que "la solución tiene que venir de establecer medidas y políticas que apuesten por jornadas de trabajo con horarios sensatos, así como la posibilidad de tener una mayor flexibilidad y/o fomentar un teletrabajo responsable, por ejemplo". En este sentido, "las medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal deben ir orientadas a crear unas condiciones que favorezcan en todo caso que las personas trabajadoras puedan mantener un equilibrio adecuado entre el tiempo dedicado a la vida profesional y el dedicado a la vida personal y/o familiar". Por otro lado, FSIE Madrid manifiesta "el apoyo a la contratación de más profesionales y personal cualificado en los centros escolares, de modo que se impulsen el cuidado y la atención de los alumnos para mejorar la calidad educativa y la atención prestada tanto a familias como a alumnos".  De igual forma, FSIE Madrid aboga "por los planes y programas de inversión en materia de infraestructuras educativas con el objetivo de adaptar y mejorar los espacios para la enseñanza, de forma que se consiga transformar los centros docentes, favoreciendo con ello la conformación de ambientes más adecuados para los procesos de aprendizaje y desarrollo". Paralelamente, se recuerda "la existencia de convenios que regulan y marcan las jornadas laborales de los trabajadores, con unos máximos de horas anuales que no se pueden superar". FSIE Madrid continúa en su lucha y defensa de los intereses laborales, económicos y profesionales del sector educativo.

**Datos de contacto:**

Verónica Carmona Almazán

Departamento de Comunicación de FSIE MADRID

662 165 793

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/fsie-madrid-sobre-la-noticia-de-apertura-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Educación Sociedad Madrid Cursos



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)